

Sólo el uso malicioso de tarjeta, clave o dispositivo financiero registró alza del 93%

PDI alerta sobre el alza de denuncias de estafas y derriba el mito de que los adultos son los más embaucados

Los delitos más frecuentes ingresados en 2025 ante el Ministerio Público en Magallanes corresponden al uso malicioso de tarjetas y claves bancarias; estafas y defraudaciones. Estos representan el mayor porcentaje de los 14.896 casos judicializados.

En este ámbito entran las estafas telefónicas realizadas por falsos ejecutivos bancarios. Fraudes en la compra y venta de productos y uso malicioso de

tarjetas financieras.

Esto lo corroboró el comisario de la Brigada de Delitos Económicos Punta Arenas de la PDI, Marcos Castillo Tapia, al mencionar que estos son algunos de los delitos económicos más comunes registrados en la Región de Magallanes.

Según cifras de la PDI, las denuncias por uso malicioso de tarjeta, clave o dispositivo financiero, junto con las estafas y otras defraudaciones contra particulares, concentran el 49,7% del total de denuncias que reciben en Magallanes.

Sólo el uso malicioso de tarjeta, clave o dispositivo financiero registró un alza del 93% en comparación con el año anterior, pasando de 480 denuncias en 2024 a 928 en 2025. Una cifra alarmante.

Otro delito que, pese a las constantes recomendaciones, mantiene un alto número de casos es el de las estafas y otras defraudaciones contra particulares. Este asoma como el segundo delito más denunciado ante la PDI en la zona, con 554 denuncias durante el 2025.

Perfil de las víctimas

A partir de este incremento, y los múltiples mitos que existen en torno a este tipo de delitos, esta brigada especializada realizó un estudio sobre el perfil de las víctimas, el cual además permitió identificar las principales modalidades utilizadas por los delincuentes.

Sobre esto, Castillo señaló que se encontraron con la sorpresa de que los adultos mayores, como la gran mayoría piensa, constituyen un porcentaje muy bajo dentro del rango de las personas que son víctimas. "En este análisis pudi-



Comisario de la Brigada de Delitos Económicos Punta Arenas de la PDI, Marcos Castillo Tapia.

mos comprobar que la mayoría de las víctimas de estafa que han denunciado en la PDI en Magallanes corresponde al segmento entre 31 y 40 años, seguido por el tramo de 41 a 50 años".

Otro antecedente relevante fue el nivel de escolaridad de las víctimas, lo que también derriba el mito que quienes poseen menor nivel educacional serían el principal blanco de los delincuentes. El 48% de las víctimas tiene estudios superiores -técnicos o profesionales- y, en segundo lugar, con un 37%, se ubican personas con enseñanza media completa.

"Esto se debe a que este segmento de la población maneja un mayor poder adquisitivo. Son personas que cuentan con dinero, están ahorrando o realizando acciones comerciales y poseen tarjetas de crédito, cuentas corrientes o cuentas vista. Por lo tanto, es el segmento en el que hoy se están enfocando los delincuentes para cometer este tipo de delitos", sostuvo.

Principales métodos de engaño

Según el jefe policial, uno de los métodos más frecuentes para concretar estafas corresponde a las llamadas telefónicas realizadas por personas que se hacen pasar por ejecutivos bancarios. "Mediante engaño, buscan obtener datos privados de los clientes, como claves o códigos de seguridad, para realizar transacciones y apropiarse de su dinero".

El llamado que hace a la comunidad magallánica es a entender que nadie está exento de ser víctima de estos delitos. "Si reciben una llamada de un supuesto ejecutivo que señala que están siendo víctimas de fraude y que deben entregar una clave para revertir la situación, no hay que proporcionar ningún tipo de información. Esta es una de las modalidades más comunes en la región. Ante ese tipo de llamados, se recomienda colgar y contactar directamente al banco, a través de sus canales oficiales o acudir presencialmente a una sucursal".

Compra por redes sociales

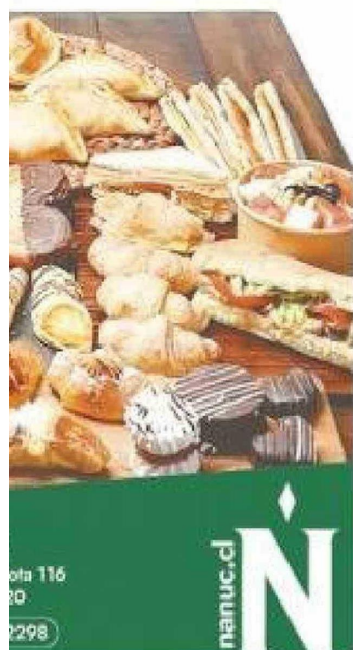
Otra modalidad que lidera las denuncias en la región es la compra o venta de productos a través de redes sociales. En estos casos, los delincuentes crean perfiles falsos, ofrecen productos o servicios y, tras recibir el pago, no concretan la entrega.

Frente a este tipo de situaciones, la PDI recomienda desconfiar de ofertas excesivamente convenientes, no acceder a enlaces enviados por WhatsApp o mensajes de texto y nunca entregar códigos de verificación.

Finalmente, quienes sean víctimas de algún delito pueden realizar la denuncia en la PDI, Carabineros o en la Fiscalía. **LP**

NUC
GONIA

**zando el corazón
Magallánicos**



ota 116
RO
298

nanuc.cl